

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, **03 NOV 2014**

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la designación en Misión Oficial del Señor Matías Rodríguez, Director del Instituto Nacional de la Juventud, para participar en la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo de la OIJ, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, en el mes de abril del presente año;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo (**DS/554**) de fecha 9 de mayo de 2014, se designó en Misión Oficial al Señor Matías Rodríguez, Director del Instituto Nacional de la Juventud, y se autorizó el pago de viáticos fuera del país por un monto de \$ 42.423 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintitres), a cargo del objeto del gasto 235;-----

II) que el gasto de referencia fue observado por la Contadora Auditora Destacada del Tribunal de Cuentas de la República, por incumplimiento a lo establecido por el art. 211 literal B de la Constitución de la República (principio de ejecución) y al artículo 7 del Decreto 148/992;-----

CONSIDERANDO: que esta Secretaría de Estado considera necesario y estratégico la representación ministerial en este tipo de actividades, como ya lo ha hecho en otras oportunidades, por lo cual se habrá de reiterar el gasto;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por al Artículo 211 literal "B" de la Constitución de la República y el Artículo 475 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE

1.- Reitérase el gasto por el monto total de \$ 42.423 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintitres); a cargo del objeto del gasto 235 (viáticos fuera del país), del Proyecto 0, Programa 401, Unidad Ejecutora 001, del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social".-----

2°.- Comuníquese, notifíquese.-----

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly belonging to a government official, with a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in black ink, which appears to be "José Mujica", written in a cursive style.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República